



# FONDO DE EMERGENCIA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INTERVENCIÓN EN CASOS DE DESASTRE (DREF)



Las repercusiones del cambio climático y de diversas amenazas no relacionadas con el clima suscitan un creciente aumento de la cantidad de desastres de pequeña y mediana escala que afectan de manera desproporcionada a las comunidades vulnerables. Lejos de la atención de los medios de comunicación y sin visibilidad internacional, resulta difícil obtener financiación destinada al socorro a raíz de esos desastres, con el consiguiente riesgo de que las personas afectadas caigan en un total olvido.

## PROPÓSITO

Dentro de este contexto, el Fondo de Emergencia para la Intervención en Casos de Desastre establecido por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional) ha demostrado ser el medio más sencillo, rápido y transparente para que las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Sociedades Nacionales) tengan acceso a financiación internacional de emergencia a corto plazo de manera fiable con el fin de realizar actividades comunitarias a raíz de diversos tipos de desastres, cuando las necesidades superen los recursos disponibles en un determinado país.

## FUNCIONAMIENTO

Establecido en 1985, el Fondo de Emergencia para la Intervención en Casos de Desastre acumula más de treinta y cinco (35) años de experiencia en la concesión de préstamos y subvenciones a las Sociedades Nacionales. Desde su creación, más de 200 millones de personas en situación de crisis en todo el mundo se han beneficiado del apoyo del Fondo. A través de ese fondo, la Federación Internacional proporciona a las Sociedades Nacionales:

- Financiación directa para sufragar sus intervenciones locales ante desastres de pequeña a mediana escala cuando no está previsto la emisión de un llamamiento de emergencia o no se prevé apoyo de otros donantes.
- Financiación inicial para intervenciones más amplias en las que la Federación Internacional y las Sociedades Nacionales trabajan juntas para intervenir a raíz de emergencias complejas de mediana y gran escala; esa financiación se reembolsa posteriormente con las contribuciones recibidas de los donantes por conducto de los llamamientos de emergencia.
- Financiación directa para sufragar acciones tempranas antes de las amenazas previstas, sobre la base de un protocolo de acción temprana o de un plan de acción de emergencia ante una crisis inminente, con el fin de salvar vidas antes de que ocurra un desastre..

El Fondo de Emergencia está impulsado por la demanda y se basa en un sentido de pertenencia a nivel local. Recibe contribuciones de libre disponibilidad de los donantes y es gestionado de forma centralizada por la Federación Internacional para garantizar la coherencia y la rendición de cuentas sobre su utilización a nivel mundial. Es altamente eficiente en función de los costos; los gastos de funcionamiento ascienden a un máximo del cinco por ciento (5%) de las asignaciones anuales y los fondos se encauzan directamente a las Sociedades Nacionales ejecutoras, sin intermediarios. Está abierto a las ciento noventa y dos (192) Sociedades Nacionales que presentan solicitudes de financiación y planes de acción que reflejan las prioridades y necesidades identificadas localmente.

En 2021, con cargo al Fondo de Emergencia para la Intervención en Casos de Desastre y al segmento del Fondo de Reserva destinado a medidas basadas en pronósticos, se asignaron casi 42 millones de francos suizos en apoyo de ciento treinta y seis (136) operaciones, mediante treinta y un (31) préstamos para los llamamientos de emergencia y ciento cinco (105) subvenciones que, en conjunto, ayudaron a las Sociedades Nacionales a prestar asistencia a 12,6 millones de personas en ochenta y ocho (88) países



## MOTIVOS PARA APOYAR AL FONDO DE EMERGENCIA

### El Fondo de Emergencia entrega financiación a los agentes de intervención inmediata, de forma rápida y predecible

El Fondo de Emergencia permite a las Sociedades Nacionales ampliar rápidamente sus esfuerzos para ayudar a las comunidades a gestionar una amplia gama de peligros, amenazas y desastres emergentes. Las solicitudes a ese fondo pueden aprobarse en 24 horas y el desembolso de la financiación puede producirse en menos de 72 horas. La mayoría de las operaciones apoyadas a través del Fondo de Emergencia son emergencias de pequeña y mediana escala con un promedio de asignaciones por debajo de los 500 000 francos suizos, pero también se presta un apoyo esencial para poner en marcha intervenciones de gran escala. Solo en 2021, se asignaron 11 millones de francos suizos a treinta y un (31) intervenciones de emergencia a gran escala, como el tifón Ray en Filipinas, que asumió grandes proporciones, el terremoto de Haití y la erupción volcánica del monte Nyiragongo en Ruanda y la República Democrática del Congo.

Por término medio, el setenta por ciento (70%) de las asignaciones del Fondo de Emergencia se destinan a acontecimientos relacionados con el clima y la meteorología, generalmente de carácter recurrente, como inundaciones o sequías. Sin embargo, el Fondo se utiliza ampliamente en otros contextos, con un especial enfoque en los desastres derivados de episodios excepcionales, más que estacionales, como incendios forestales, accidentes de transporte masivo, desplazamientos de población, situaciones de disturbios civiles y brotes de enfermedades. De 2012 a 2022, el Fondo de Emergencia asignó 32 millones de francos suizos para ciento setenta (170) operaciones de intervención a raíz de epidemias, en particular, más de 1,8 millones de francos suizos en 2021 en apoyo de la intervención de siete (7) Sociedades Nacionales africanas ante los brotes de ébola.



© Syrian Arab Red Crescent

### Siria - La sequía y la escasez de agua añaden nuevos retos a una crisis humanitaria que dura ya un decenio

En 2021, el décimo aniversario del conflicto en curso en Siria estuvo marcado por la peor sequía que ha afectado al país en setenta (70) años, lo que contribuyó a un deterioro generalizado del nivel de vida. Con el aumento de los precios de los alimentos, el agua y los productos básicos, la situación se hizo especialmente difícil para unos 289 000 desplazados internos en el norte y noreste de Siria. *Algunos estudios han puesto de manifiesto* que solo el veinte por ciento (20%) de las personas tienen suficiente agua potable, mientras que una evaluación de la Media Luna Roja Árabe Siria ha mostrado que, en la misma región, más de tres millones de personas tienen solo una o dos (1 o 2) horas de electricidad al día. En el marco de la intervención a raíz de esta emergencia, el Fondo de Emergencia para la Intervención en Casos de Desastre asignó 748 415 francos suizos a la Media Luna Roja Árabe Siria en apoyo de 15 000 personas (3 000 hogares), con una estrategia de intervención centrada en la seguridad alimentaria, la promoción de la higiene y la concienciación sanitaria.



© Mongolian Red Cross

## Protección de los medios de vida en Mongolia

En 2021, antes de la peor parte de la temporada invernal, la activación de un protocolo de acción temprana permitió a la Cruz Roja de Mongolia conceder subvenciones en efectivo de libre disponibilidad, así como material para el cuidado de animales, a 2 000 hogares de pastores nómadas en las zonas expuestas a mayor riesgo, lo que ayudó a la sostenibilidad de las comunidades y a evitar la pérdida de ganado por inanición.

## El Fondo de Emergencia permite actuar de forma anticipada

Una forma de salvar vidas y proteger los medios de subsistencia es actuar antes de que se produzca un desastre. Una parte cada vez mayor del Fondo de Emergencia se destina a la acción anticipada, en la que los recursos financieros se acuerdan por adelantado y se desbloquean automáticamente una vez que se alcanza un umbral de activación, a fin de proporcionar a las Sociedades Nacionales los recursos y las capacidades para mitigar las consecuencias de un desastre o crisis en las comunidades expuestas a riesgo. El Fondo de Emergencia también ofrece financiación para que las Sociedades Nacionales lleven a cabo actividades de formación de aptitudes que complementen los esfuerzos generales de preparación y las acciones anticipadas, lo que permite, ante una crisis inminente, salvar más vidas frente a un peligro probable con consecuencias previsibles superiores a la media. En 2021, se aprobaron diez (10) nuevos protocolos de acción temprana para su financiación con cargo al Fondo de Emergencia, sobre la base de la previsión de diferentes peligros, junto con trece (13) asignaciones del Fondo de Emergencia para crisis inminentes.

## El Fondo de Emergencia apoya la acción local

El Fondo de Emergencia para la Intervención en Casos de Desastre cumple los compromisos asumidos en el marco del gran pacto, a saber, invertir más en la acción humanitaria a nivel local. El Fondo de Emergencia permite a los donantes no limitarse a los modelos tradicionales de apoyo humanitario de arriba abajo, y prestar apoyo directo a la labor de los voluntarios de la Cruz Roja y la Media Luna Roja que actúan en primera línea en las comunidades. Las Sociedades Nacionales reciben directamente las asignaciones del Fondo de Emergencia, y de ese modo pueden salvar más vidas y adaptar la asistencia urgente a las necesidades de las personas. El fondo también apoya el fortalecimiento de las competencias y capacidades de las Sociedades Nacionales y, a través de ellas, de las comunidades locales.



IFRC

### La acción local como modalidad para convertir un desastre en un nuevo capítulo

En abril de 2020, el Fondo de Emergencia para la Intervención en Casos de Desastre asignó 498 960 francos suizos a la Cruz Roja de Tanzania, en apoyo de las comunidades afectadas por las lluvias torrenciales e inundaciones que causaron el desplazamiento de 1 702 familias de la región de Lindi. Las aldeas de Kipindimbi y Njinjo quedaron completamente anegadas, obligando a sus habitantes a reubicarse en nuevos terrenos asignados por el gobierno. Gracias al Fondo de Emergencia pudieron empezar de nuevo y construir nuevos alojamientos. Un año después, en 2021, la comunidad se congregó espontáneamente para crear una nueva sección de la Cruz Roja en Kipindimbi.

## NUESTRA ASPIRACIÓN



Sajid Hasan

### Potenciación de las asociaciones del Fondo de Emergencia

En consonancia con el aumento de las necesidades humanitarias y la creciente presión sobre las Sociedades Nacionales para que se anticipen e intervengan ante los desastres y las crisis, la Federación Internacional trabaja activamente con los donantes con miras al crecimiento y el desarrollo del Fondo de Emergencia para la Intervención en Casos de Desastre. Tras los buenos resultados obtenidos en primera conferencia sobre promesas de contribuciones del Fondo de Emergencia celebrada en 2021, en la cual participaron diecinueve (19) gobiernos y asociados del sector privado, el 4 de noviembre de 2022 tendrá lugar una segunda conferencia de promesas de contribuciones. Esa reunión tiene por objetivo impulsar el aumento de la dotación del fondo a fin de reunir 100 millones de francos suizos hasta 2025, con el fin de prestar asistencia ante este alarmante incremento en la cantidad de emergencias de pequeña y mediana escala. El objetivo de recaudación en 2022 es de 60 millones de francos suizos.



Susana Arroyo Barrantes

### Financiación innovadora

Junto con sus asociados externos Aon y el centro para la protección de desastres, la Federación Internacional estudia un mecanismo de seguro innovador para el Fondo de Emergencia, que permite mejorar y ampliar la capacidad del fondo. Ese mecanismo ofrece una forma eficaz de aprovechar el capital de los donantes para transferir el riesgo de déficit de financiación a proveedores externos. Servirá para diversificar las fuentes de financiación del Fondo de Emergencia, asegurando capacidad y liquidez adicionales en años en que haya solicitudes de asignación imprevistas.



## Ampliación de la acción anticipada

El traslado de más fondos, pericia y energía, de la intervención ante desastres a la acción anticipada, se justifica desde el punto de vista económico. Las asignaciones del Fondo de Emergencia solicitadas por las Sociedades Nacionales en previsión de acontecimientos inminentes se duplicaron durante el período 2019-2021, con un total de tres millones de francos suizos. Se pretende que alrededor del veinticinco por ciento (25%) de la futura financiación del fondo se dedique a ampliar la escala de la acción anticipada, con mayores asignaciones para acontecimientos inminentes y mejoras en el rendimiento del segmento del Fondo de Reserva destinado a medidas basadas en pronósticos, a través de una serie de cambios que aumentan su eficiencia, pertinencia, agilidad y cobertura.

## Para más información, sírvase ponerse en contacto con

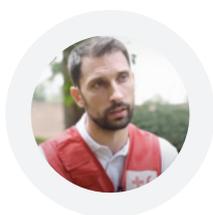


### Ivana Mrdja

*Directora, responsable de Sociedades Nacionales y asociados gubernamentales*

Departamento de Asociaciones y desarrollo de recursos

**[Correo electrónico : ivana.mrdja@ifrc.org](mailto:ivana.mrdja@ifrc.org)**



### Florent Del Pinto

*Responsable del Centro de operaciones de emergencia*

Departamento de Desastres, Clima y Crisis (prevención, intervención y recuperación)

**[Correo electrónico : florent.delpinto@ifrc.org](mailto:florent.delpinto@ifrc.org)**

# LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

## **Humanidad**

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

## **Imparcialidad**

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

## **Neutralidad**

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

## **Independencia**

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

## **Voluntariado**

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

## **Unidad**

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

## **Universalidad**

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.